



Revista Legado de Arquitectura y Diseño
ISSN: 2007-3615
ISSN: 2448-749X
legado_fad@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA Y CLAROSCUROS DEL "BARRIO EL ALTO, PUEBLA, MÉXICO"

González-Aguilar, E. Eduardo; Schumacher-González, Melissa

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA Y CLAROSCUROS DEL "BARRIO EL ALTO, PUEBLA, MÉXICO"

Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol. 16, núm. 29, 2021

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477966601025>

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN URBANA Y CLAROSCUROS DEL "BARRIO EL ALTO, PUEBLA, MÉXICO"

PROPOSAL OF URBAN INTERVENTION AND
CHIAROSCUROS OF THE "BARRIO EL ALTO,
PUEBLA, MÉXICO"

E. Eduardo González-Aguilar edwin.gonzalezar@udlap.mx

Universidad de las Américas, México

Melissa Schumacher-González

melissa.schumacher@udlap.mx

Universidad de las Américas, México

Revista Legado de Arquitectura y Diseño,
vol. 16, núm. 29, 2021

Universidad Autónoma del Estado de
México, México

Recepción: 03 Junio 2020
Aprobación: 18 Septiembre 2020

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=477966601025](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477966601025)

Resumen: Con la llegada de la contemporaneidad, donde el desarrollo urbano fue planteado en el contexto neoliberalista; se visualiza un insaciable sistema capitalista, mismo que ha adquirido un papel crucial en Latinoamérica. Este ha buscado la mayor ganancia y mercantilización de servicios, experiencias y productos, tornando necesario intervenir arquitectónicamente en áreas que han perdido sus fines de uso. Además, de que su intrusión en la traza urbana ha ocasionado la destrucción del tejido social de sus habitantes, obligando la migración de estos mismos y dejando al resto de la población ser influenciada por problemas externos y/o internos de la zona afectada. Un ejemplo, es el caso del barrio 'El Alto' en Puebla, México. En el presente artículo, se plantea el proceso de gentrificación como una causa de dichas intervenciones, que tienen la fachada de buscar la recuperación de su riqueza cultural, social y patrimonial, distinguiendo los alcances de dicho proceso. Por consiguiente, se muestran los resultados de un trabajo colectivo realizado por el profesorado y estudiantes bajo su tutela de la Universidad de las Américas Puebla. Estableciendo una metodología de investigación, fundamentada con un trabajo de campo; desembocando en la creación de varias propuestas de solución, las cuales están ligadas a un plan de intervención urbana. Obteniendo una perspectiva de los alcances que se pueden generar en el área de estudio y el resto de la traza urbana del Centro Histórico de Puebla. Buscando brindar seguridad, estabilidad económica, cohesión sociocultural, etc.

Palabras clave: capitalista, Centro Histórico, gentrificación, intervenciones, neoliberalista, Plan de Intervención Urbana.

Abstract: Since the arrival of the contemporaneity, when the urban development is raised in the neoliberalist context; has been viewed as an insatiable capitalist system, which has acquired a crucial role in Latin America. This commercial method has sought the biggest economical gain and commodification of services, experiences, and products, which have become necessary the architectural interventions on neighborhoods that have lost their usage purposes. In addition to the intrusion in to the urban trace, caused by the destruction of the inhabitants social net, forcing the migration of them and letting the rest of the population been influences by the external and/or internal problems of the affected area, such as the barrio 'El Alto' in Puebla, Mexico. In this article is presented the gentrification process as a cause of the already mentioned purposes, which have the façade of seeking to recover its wealth in the economic, social and architectural heritage fields, reaching potential positive and negative effects of the gentrification, process that apparently seeks to recover their cultural, social and architectural heritage and distinguishing the process scopes. So, in this scientific article are presented the results of collective work, made by students and professors of the 'Universidad de las Américas

Puebla'. By establishing a research methodology, based on field work, which generates the creation of several proposals, and they must be linked to Urban Intervention Plan. That gives a perspective of the scopes that could be generated in the study area of the urban trace on Puebla. Seeking to recover and provide security, economic stability, socio-cultural cohesion, etc.

Keywords: capitalist, gentrification, interventions, neoliberalist, Master Plan, Urban Trace on Puebla.

El presente artículo retoma varias temáticas, planes, estudios y proyectos dentro de la rama de la Arquitectura y Urbanismo que fueron utilizados por los estudiantes de Arquitectura de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Por consiguiente, el objetivo es transmitir los conocimientos que se aplicaron en los procesos de investigación y diseño de las propuestas arquitectónicas planteadas dentro del barrio 'El Alto', Puebla. Primero se mencionan las metodologías de investigación y de diseño arquitectónico utilizadas por los alumnos, después la explicación de actividades de exploración y análisis, junto con los proyectos arquitectónicos, posibles alcances dentro del área de intervención y conclusiones, trabajo realizado de manera colaborativa y exhaustiva por los estudiantes.

En el contexto mexicano, se ha visto una constante serie de intervenciones urbanas en los centros históricos de las ciudades. Sin embargo, muchas de éstas han sido enfocadas en los ámbitos económicos, políticos, administrativos, turísticos y/o culturales, las cuales "tienden a ser polémicas por los fuertes impactos negativos o positivos en sus habitantes y sus respectivas dinámicas", como lo menciona García Espinoza S. (2005: 6-9). Según la tipología de los proyectos planteados, tienden a definir el tipo de gentrificación,^[1] que influenciará al barrio, la colonia y/o zona, junto con sus colindantes. De esta manera, se pueden identificar las secuelas de la gentrificación como una modificación a las dinámicas de los distintos ámbitos de la zona intervenida, que se logra a través de la introducción de un nuevo y/o incongruente usuario con el área barreal por medio de la inserción de un proyecto arquitectónico.

El Centro Histórico de Puebla es tan amplio que se requieren diferentes etapas para intervenir en los diversos barrios de la zona monumental. Por ejemplo, en el barrio 'El Alto', ubicado al oriente del Centro Histórico de Puebla y al sur de la Zona Histórica de Los Fuertes, tiene una historia desde la fundación de Puebla en el siglo XVI, siendo uno de los primeros en existir, donde sus habitantes han presenciado varios procesos de transformación, como afirma Soriano Tochimani (2015, cap. 3), en 1868, los vecinos de la zona solicitaron la construcción de la primera escuela; además, en 1841, se pidió por primera vez agua potable para la fábrica textil insertada en el barrio y la zona industrial contigua, beneficiando a los habitantes. Con el paso de los años y el deterioro de 'El Alto', la disminución de la calidad de vida y niveles de seguridad motivaron a diversas familias a abandonar el barrio, por lo tanto, se redujeron los flujos de personas y automóviles, convirtiéndolo en un lugar más inseguro.

A pesar de los esfuerzos del gobierno por implementar el proyecto de desarrollo denominado Paseo del Río San Francisco, en 1993, el tejido social e identidad barrial prevalecía en el polígono de estudio junto con las manzanas próximas. Por lo tanto, este trabajo reafirma que la inserción de servicios turísticos y comerciales no tendrán un progreso en el desarrollo del barrio, hasta que se transformen las dinámicas sociales, económicas y culturales del mismo y su entorno, explotando así al máximo el potencial de todo 'El Alto' y la zona monumental. Desde inicios de la gubernatura de Miguel Barbosa Huerta se decidió trasladar el Palacio de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla a la Casa Aguayo, buscando atraer más habitantes y turistas del área conurbada de la ciudad de Puebla, acción que no ha tenido una respuesta favorable. A pesar de todo, los proyectos no siempre dan como resultado una gentrificación para la mejora de la zona, ya que tienen una influencia tanto negativa como positiva. A excepción de la inserción de la fábrica de textiles, que trajo consigo un tipo de proceso para coadyuvar en la misma, como afirma Soriano Tochimani (2015, cap. 3). Sin embargo, Hiernaux y González (2014, parte 3) mencionan las problemáticas que causa el insertar un proyecto con un proceso de investigación y diseño deficiente o mal planteado, como son la expulsión de residentes tradicionales, encarecimiento de la renta del suelo, abandono de los espacios públicos, entre otros. Además, los autores consideran que se puede asistir a una guerra de signos, enraizada en la oposición entre el sistema de espacios, objetos y elementos que sustentan la vida cotidiana de los residentes en contra de la construcción fantasiosa de los turistas, que ejercen una distinta lectura del espacio barrial; esta guerra facilita, define y perenniza^[2] los mecanismos de gentrificación, como es el caso de "El Alto".

Esta introducción o inserción de un usuario, trae consigo un cambio en el ámbito económico, cultural y social del contexto inmediato y la zona, dependiendo de la planeación del proyecto de desarrollo se define el tipo de influencia que tiene. Por ejemplo, en el Centro Histórico de Puebla se puede identificar el proceso de gentrificación que se ha llevado a cabo las últimas décadas, donde el proyecto Paseo del Río San Francisco buscaba rescatar el valor histórico y turístico del patrimonio arquitectónico a través de una intervención ubicada al suroeste del barrio 'El Alto'. "Transformación que tiene inscritas las exigencias de la contemporaneidad", como menciona Cabrera Montiel L. (2014, 3-4). Además distingue a este proyecto dentro de la zona delimitada (figura 1), con el objetivo de incorporarlo como un espacio económico, destinado a usos turísticos y comerciales, y no como parte de programas amplios a favor del desarrollo habitacional de sus habitantes o de recuperar significaciones históricas. Debido a esta introducción de una tipología extraña al contexto, se confirma que no se ha logrado explotar del todo la riqueza barrial de 'El Alto', potenciando y humanizando las relaciones humanas entre los usuarios ya existentes.

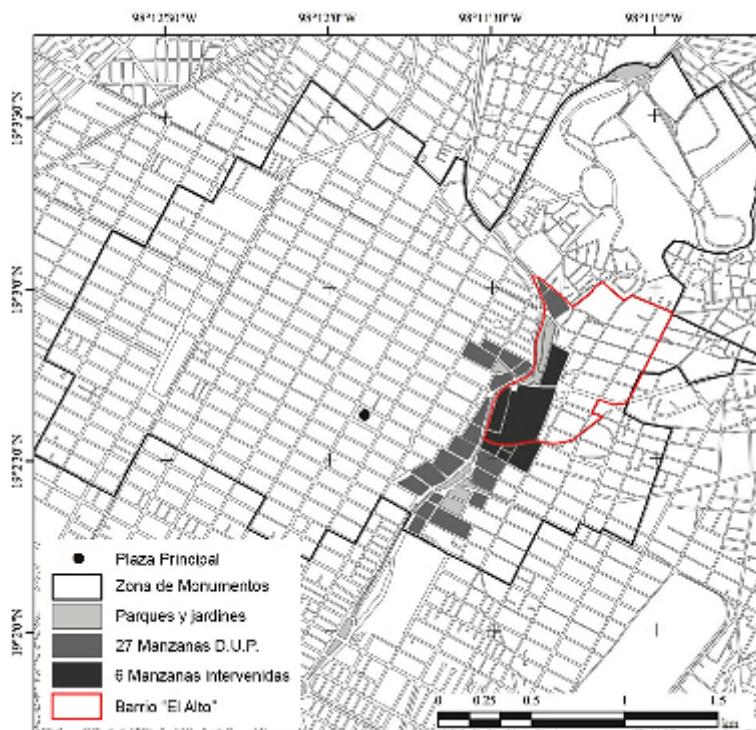


Figura 1. Delimitación del proyecto del río San Francisco y delimitación del barrio "El alto"

Fuente: Extraído de cabecera Montiel L. (2014) y modificado para este artículo

Por lo tanto, los estudiantes de Arquitectura tienen un sustento teórico y conciencia social del concepto gentrificación, con el cual se pueden realizar procesos teóricos y creativos necesarios con el propósito de demostrar las debilidades de 'El Alto', para azuzar un plan de intervención urbana,^[3] efectuando una inserción de diferentes proyectos arquitectónicos, teniendo como resultado una intrusión en la traza urbana, congruente con el entorno y mejorando la calidad de vida de los habitantes. A través de una metodología de estudio de campo y académico, mesa de diálogo, muestreo estratificado, levantamientos arquitectónicos, registro fotográfico, producción de un diagrama FODA y así obtener las fortalezas y debilidades que se presentan en este segmento de la ciudad de Puebla.

Los alumnos de la asignatura de Ciudad realizaron un estudio de impacto urbano, donde la zona por analizar es comprendida por alrededor de 32 manzanas cercanas a los ejes vehiculares Boulevard Héroes del 5 de mayo, Avenida 20 Oriente, Av. 14 Oriente y Boulevard Xonaca (figura 2), abarcando una extensión de alrededor de 51 hectáreas, pertenecientes al casco histórico de la ciudad de Puebla. Las dos etapas del estudio se realizaron como sustento del plan de intervención urbana para el desarrollo barrial, de manera que se logre recolectar toda la información sociocultural y urbanística necesaria para comprender las dinámicas comunitarias, económicas, culturales y sociales existentes en la actualidad. De esta manera, se tiene la finalidad de abordar proyectos de intervención en diferentes predios, que logren influenciar/atacar las problemáticas que se consigan encontrar dentro de la zona de estudio, tomando

una cronología posterior a esta investigación y a través de un proceso metodológico eficiente y assertivo.

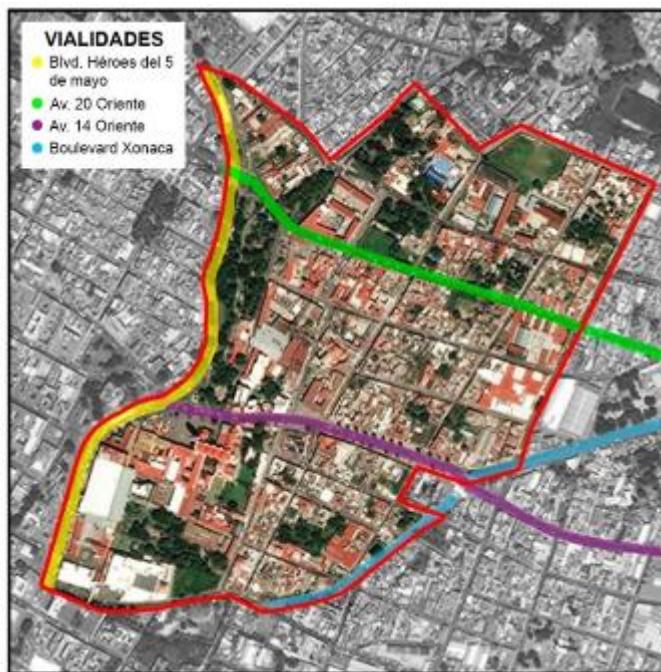


Figura 2. Delimitación del estudio de impacto urbano
Fuente: Extraído de Google maps (2020) y modificado para este artículo

La primera etapa del estudio comprende una recopilación de datos urbanísticos a través de la investigación académica. En primera instancia, es necesario distinguir las dinámicas sociales existentes con los barrios históricos próximos y la estructuración urbana, por medio de un mapeo de división barreal circundante a 'El Alto' (figura 3). Se profundiza en los antecedentes del lugar y sus barrios vecinos más influyentes, desde los ámbitos económicos, socioculturales, espaciales y urbanísticos, que brindan la posibilidad de entender cómo sus habitantes y sus dinámicas fueron cambiando con el paso del tiempo. Es así, que uno de los datos más destacado y de suma importancia para 'El Alto' es el prominente índice de patrimonios arquitectónicos de tipo vecindad,^[4] dato recopilado gracias al mapeo de información obtenida de la carta urbana de la ciudad de Puebla, brindando polígonos de diferentes usos de suelo en la zona (figura 4), con el paso del tiempo dichos usos se han modificado y/o mejorado, pero se profundiza más adelante. La tipología de vecindad hace referencia al periodo virreinal, que son o fueron ocupados como vivienda colectiva en deficientes condiciones de higiene y servicios, lo que acarrea un deterioro paulatino de los inmuebles. Entendida esta información, se contextualiza el tipo de usuario y su apropiación del espacio arquitectónico, sus relaciones de convivencia con los demás vecinos, costumbres y otras prácticas sociales, además de las condiciones de vida tradicionales junto con sus usos y adecuaciones de ese espacio de vivienda, que en conjunto moldean una vertiente de la cultura urbana del barrio, como menciona Ayala Rojas J. L. (2015, 79). Los usos de suelo pueden ser cambiados o mejorados en sus edificaciones dependiendo

de los planes de desarrollo implementados en la zona. Por lo tanto, se realizó un tercer mapeo de la infraestructura y equipamiento urbano actual para comprender del todo las transformaciones urbanísticas que han modificado las dinámicas de los habitantes (figura 5). Este mapeo de igual manera nos brinda una perspectiva con respecto a los flujos y tipos de usuarios que interactúan en ‘El Alto’. Conjuntamente se realizó un cuarto y quinto mapeo de otras temáticas urbanísticas de suma importancia en las zonas históricas monumentales. El primero hace una delimitación en diferentes polígonos, clasificados por niveles de conservación o degradación arquitectónica, comprendiendo el estado de las edificaciones que se encuentran actualmente dentro de estas zonas, como son las degradadas, en proceso de degradación y en buen estado (figura 6). Se confirma que la mayor parte del barrio se encuentra en un proceso de degradación, mientras que la otra parte está en buen estado, pues la intervención por parte del gobierno en 1993 brinda un desarrollo a las nueve manzanas aledañas; sin embargo, este desarrollo no logra tener un alcance con la zona céntrica y norte del barrio. El quinto y último mapeo (figura 7) contextualiza el estado actual y estilístico de los patrimonios arquitectónicos, dando una pauta de la tipología que debe ser seguida dentro del área y así brindar una idea de la imagen urbana que los proyectos deberán tener, para que trabajen al unísono con la zona y predios ya existentes. Como segunda etapa y utilizando la información obtenida del Plan Integral de Mejoramiento Barrial (PIMB) de ‘El Alto’, también ejecutado por los estudiantes de la asignatura de Ciudad. Se realiza una exploración de información académica e investigación de campo en el barrio, desde la creación de un registro fotográfico, hasta la elaboración de un muestreo estratificado, investigación en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010), entre otras actividades. Para dar el sustento a la propuesta de elementos necesarios, se utiliza la información del PIMB, obtenida de la realización de un diagnóstico urbano, que desemboca en un análisis FODA del que se desprenden objetivos generales y específicos para el espacio público y la población objetivo. De esta manera, se hizo un análisis de perfil de población (INEGI, 2010), donde se determinó al barrio con un total de 2 523 habitantes, del cual el 54% se ubica en el rango de 15-49 años y es considerada como no vulnerable activa, que se encuentra en posición para participar socialmente en la toma de decisiones. Posteriormente se analiza el perfil espacial y cultural del registro fotográfico (figura 8 y 9), donde se determina como muy contrastante, entre construcciones abandonadas y edificios lujosos, generando una segregación de la imagen urbana y la zona. Además de que el área ofrece múltiples cantidades de edificaciones culturales, sobre todo religiosas que se han mantenido como hitos y personalidad del barrio. Determinando que la mayor parte de la población profesa una religión católica.



Figura 3. Delimitación de las áreas barreales que tendrán repercusiones por las propuestas de intervención

Fuente: Extraído de Google maps (2020) y modificado para este artículo

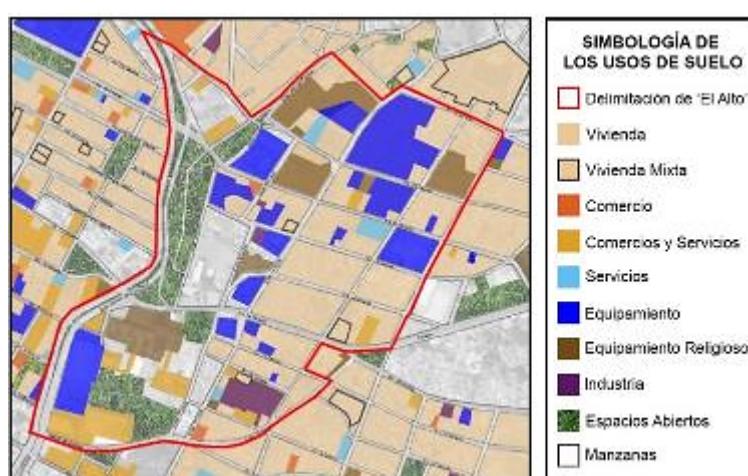


Figura 4. Usos desuelo predominantes en el barrio "El alto" y colindancias

Fuente: Extraído del estudio de impacto urbano (Alumnos de la ciudad, 2020)

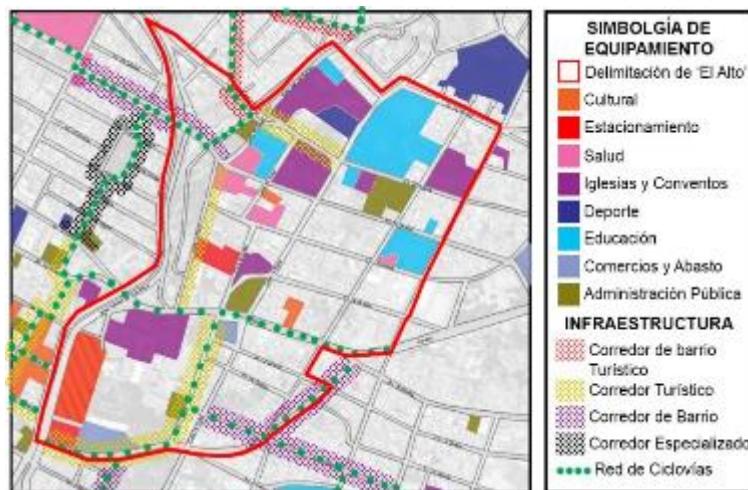


Figura 5. Infraestructura y equipamiento urbano del barrio "El alto" y colindancias
Fuente: Extraído del estudio de impacto urbano (Alumnos de la ciudad, 2020)

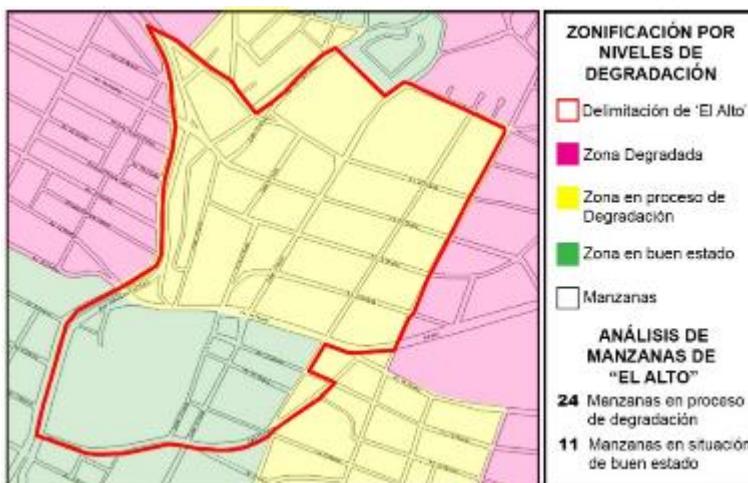


Figura 6. Niveles de degradación arquitectónica del barrio "El alto" y colindancias
Fuente: Extraído del estudio de impacto urbano (Alumnos de la ciudad, 2020)

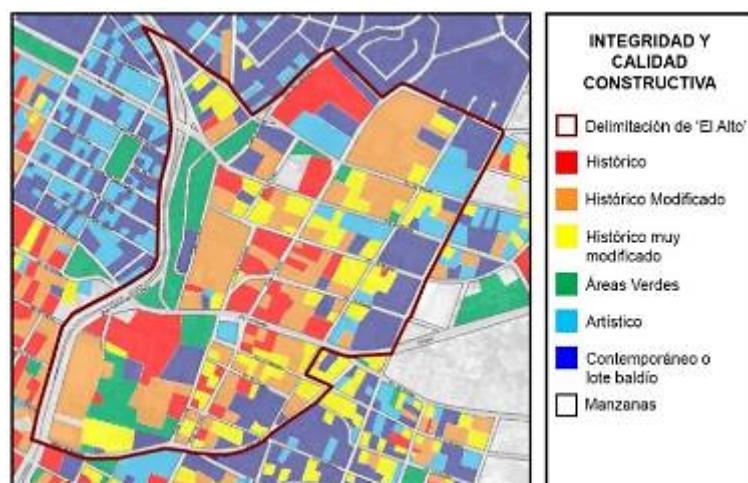


Figura 7. Categorías de calidad constructiva del barrio "El alto" y colindancias
Fuente: Extraído del estudio de impacto urbano (Alumnos de la ciudad, 2020)



Figura 8. Parte del registro fotográfico para el análisis y entendimiento de la imagen urbana
Fuente: E. Eduardo González-Aguilar (2020)



Figura 9. Parte del registro fotográfico para el análisis y entendimiento de la imagen urbana
Fuente: Realizado para el Plan Integral de Mejoramiento Barrial de "El alto" (Alumnos de la clase de ciudad, 2020)

Las actividades mencionadas han servido como parteaguas para la contextualización de los flujos del usuario, su estructura funcional, características socioculturales y dinámicas tanto económicas como administrativas en la actualidad. De esta manera se identifican las problemáticas más evidentes, deficiencia en su infraestructura urbana, zonas de peligro o abandono y puntos de encuentro, graficados en un mapeo final (figura 10), un esquema de acciones prioritarias a implementar (figura 11) y una tabla de las problemáticas a resolver, que serán mencionadas más adelante. Esto tendrá la función de sustento en la creación de un *brief* [5] de diseño, para los elementos arquitectónicos faltantes y requeridos dentro del barrio.

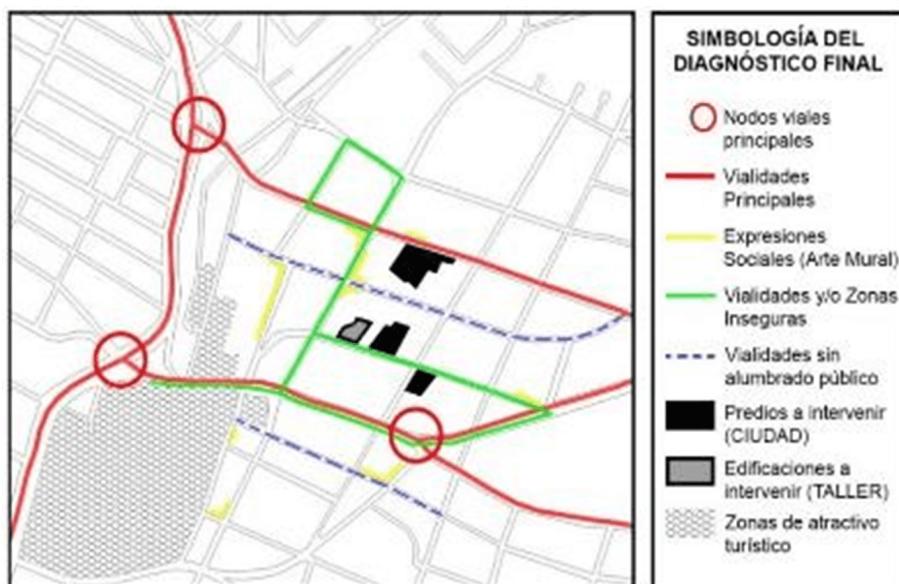


Figura 10. Mapa de diagnóstico y síntesis final del barrio "El alto"

Fuente: Información extraída del material creado por alumnos de la clase de ciudad (2020)

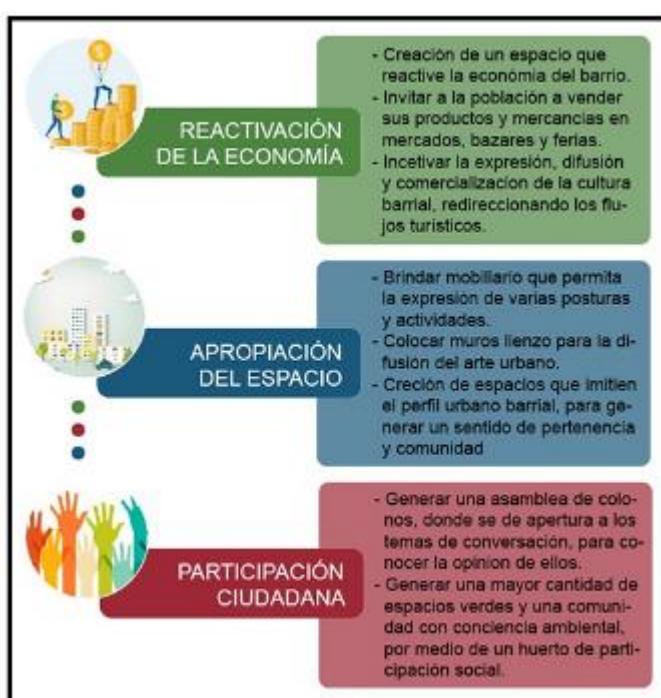


Figura 11. Esquema de acciones prioritarias a realizar

Fuente: Extraído del material creado por (Alumnos de la clase de ciudad, 2020), modificado para este artículo

La conclusión derivada de la etapa de estudio pretende ser relacionada con la adaptación de la sociedad a estrategias capitalistas, en un contexto donde la globalización ha ganado terreno; lo antes mencionado se enfoca a la implementación de programas arquitectónicos diversos y diagramas de flujo, que permitan a las propuestas ser planteadas en los patrimonios o predios existentes más convenientes. De esta forma se busca enfocar los proyectos al contexto de la industria de la construcción contemporánea y de esta manera su implementación logra impulsar el desarrollo y evolución de la zona de estudio. Actualmente, las problemáticas más destacadas son

la marginación de los habitantes por las zonas turísticas, la fragmentación del barrio debido a la inserción de nuevos proyectos arquitectónicos, además del crecimiento del narcotráfico. Como se describe en el artículo “El Sol de Puebla”, donde fuentes policiacas revelaron que el martes 19 de noviembre de 2019, durante la madrugada, un inmueble del Centro Histórico de Puebla, en el barrio ‘El Alto,’ fue cateado con el fin de asegurar varios kilos de droga, pues en éste y otros predios cercanos al casco histórico se habían encontrado mismas sustancias ilícitas (Gómez, P., 2019, sección Policiaca).

Siendo así, se trabajaron en varias propuestas arquitectónicas, destinadas para el mejoramiento de la vida urbana y creadas a partir de la determinación de acciones prioritarias que surgieron del estudio antes mencionado. Estas propuestas fueron realizadas en dos de las asignaturas de Arquitectura en la USLASP, como son Ciudad impartida por la Dra. Melissa Schumacher González y el taller de Globalización y Adaptabilidad ofertado por el Mtro. José Luis Jaspeado Escalona. El proyecto de la segunda materia fue desarrollado en una edificación plurifamiliar de tipología vecindad, adquirida por un grupo de empresas privadas que han creado un consorcio, con el objetivo de desarrollar actividades de construcción y urbanísticas, que mejoren la situación actual del barrio, empresas las cuales tendrán la función como inversionistas para su realización. Los proyectos realizados para la asignatura de Ciudad fueron planteados en varias propiedades que cumplen la característica de intervención para su restauración, proponiendo distintas actividades de regeneración y de nuevo uso, ya que se encuentran en estado de abandono y degradación.

Por lo tanto, el objetivo del profesorado era el de fusionar los planes de trabajo de ambas asignaturas, ayudando a comprender mejor la situación espacial, cultural y socioeconómica de ‘El Alto’. Esto desembocó en un brief para el taller ‘Globalización y Adaptabilidad’, que se resume en una frase “Escuela de Artes y Oficios El Alto”, la cual deberá estar proyectada en un inmueble de carácter histórico disponible en la Av. 16 Oriente (figura 12), propiedad que fue ubicada en la figura 10. Siendo así, se realizó un levantamiento arquitectónico que desembocó en la creación de planimetría, representada en tres plantas arquitectónicas, cuatro secciones, cuatro fachadas interiores y una principal; utilizados como apoyo para la proyección de las ocho propuestas de intervención, realizadas en equipos de trabajo, donde se logró insertar un equipamiento urbano de tipo educativo, con el objetivo principal de brindar conocimientos artístico-técnicos y microempresariales que logren ayudar a la comunidad de ‘El Alto’ para emprender en un contexto que está destinado a servicios turísticos y comerciales, además de ayudarlos a adaptarse al contexto artístico contemporáneo y comercial vigente. Las ocho propuestas poseen un enfoque hacia la creación de un espacio versátil para el arte y aprendizaje, que al mismo tiempo genere conexión con los individuos de la zona y sus actividades. Esto provocó que los proyectos propusieran diversos componentes dentro de sus programas arquitectónicos, dependiendo de

la naturaleza de las propuestas, como son: aulas y áreas de aprendizaje de autocultivo e hidroponía, huertos, techos verdes, cafeterías, una biblioteca barrial, aulas y espacios de difusión cultural y artística, laboratorios de fabricación digital, entre otros. Además de la búsqueda de una experiencia espacial fluida y diversa, que genere un sentido de pertenencia con el alumnado y profesorado, además de tener el objetivo de crear un sentido de comunidad dentro del área barrial, donde todos los espacios interiores sean adaptables a las necesidades variables de los usuarios.

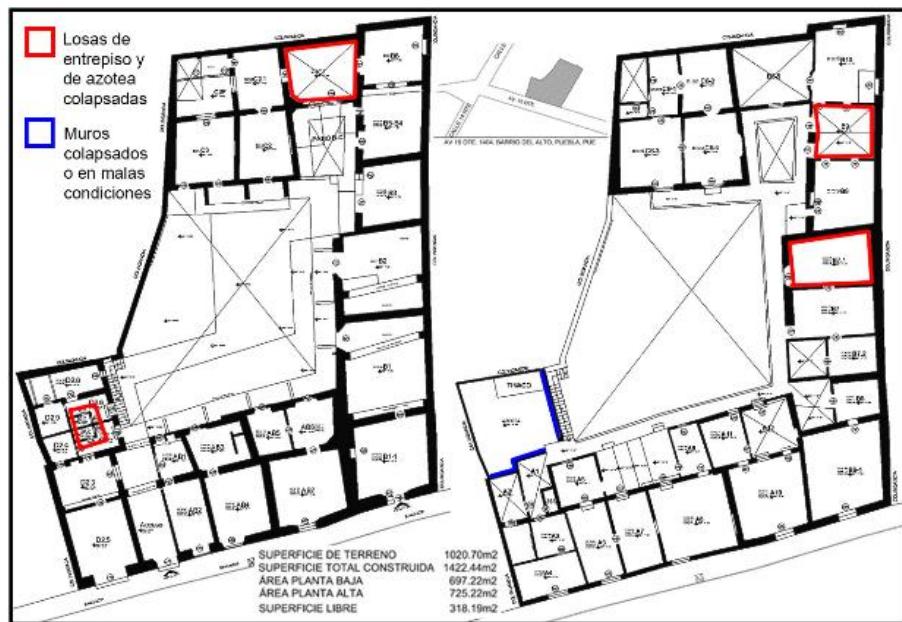


Figura 12. Planimetría generada a partir del levantamiento arquitectónico
Fuente: Alumnos del taller globalización y adaptabilidad, 2020. Modificado para este artículo

El inmueble de uso plurifamiliar entra en la categoría de C2, que hace referencia a los inmuebles históricos modificados, dentro del cual varias losas y muros se encuentran en estado de colapso a consecuencia del sismo de septiembre de 2017, consecuentemente a este evento, el inmueble fue abandonado. Teniendo en cuenta esto, los alumnos del taller decidieron hacer una intervención de reestructuración, implementando elementos estructurales contemporáneos. Para ello los proyectos fueron diseñados contemplando la conservación y reanimación de las fachadas interiores y principal del inmueble, realizando una implementación de materiales vigentes desde la modernidad, como son el acero y vidrio. También se han propuesto intervenciones en el patio principal del inmueble, desde su reformación espacial hasta la inserción de nuevos volúmenes. Finalizando la etapa de diseño con propuestas que poseen guiños de la arquitectura high-tec, estructuralista y hasta minimalista fusionados con el estilo del inmueble, siendo este de una arquitectura colonial bastante austera (figura 13).

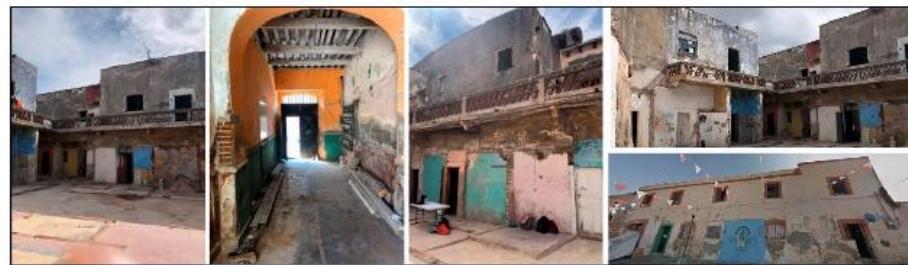


Figura 13. Parte del registro fotográfico del inmueble vecindad a intervenir
Fuente: Alumnos del taller globalización y adaptabilidad, 2020

Los aspectos técnicos de los proyectos son variados, pero se ha contemplado que las propuestas sean consumidoras y productoras de energía, a través de la implementación de tecnologías de la energía sustentable, que a la vez genere un ingreso económico subsidiado por Comisión Federal de Electricidad (CFE) en beneficio de la escuela; también se propone la utilización de un circuito CCTV (vigilancia) para toda la calle y manzana, administrado por los equipos de trabajo que se encontrarán dentro de la escuela impartiendo los talleres, además se diseñaron las propuestas tomando en cuenta los lineamientos de la zona. Finalmente, la representación visual de estos fue de libre elección por parte de los equipos, mientras predominaran los gráficos estilo collage, de manera que el proyecto arquitectónico diera una imagen más artística de acuerdo con su naturaleza (figura 14).



Figura 14. Resultados gráficos de las propuestas arquitectónicas
Fuente: Alumnos del taller globalización y adaptabilidad, 2020

Con respecto a los proyectos realizados durante el curso de Ciudad, se propuso una serie intervenciones en los tres predios ya mencionados, para ser reutilizados como espacios públicos que fomenten el sentido de comunidad, así como la apropiación espacial y la generación del sentido de pertenencia, mediante la restauración de los muros perimetrales manteniendo su estilo colonial. Las propuestas se nombraron y realizaron en orden alfabético, determinando su tipología con sus programas arquitectónicos de la siguiente manera:

- A) Plaza Multiusos. Planteado y diseñado para su uso variable, como mercado, bazar, feria y otros eventos socio comerciales. Siendo un espacio amplio que permite la instalación temporal de puestos, mesas, carpas, etc., utilizados para la actividad de los comercios que se lleguen a instalar.

- B) Explanada ‘Huerto Urbano’. Lugar que sirva como mancha verde dentro de la traza urbana, con un espacio para el autocultivo del barrio, enfocado en un programa de voluntariado. Anexando un área para la colecta de desechos orgánicos generados en las viviendas y comercios del barrio. Asimismo, que puedan tener la función como punto educativo, que imparta talleres de cosecha y cultivo de hortalizas para generar un comercio con los productos obtenidos.
- C) Arte y Deporte ‘El Alto’. Espacio que permita la convergencia del deporte y las artes, enfocado a los jóvenes, con muros que sirvan de lienzo urbano y canchas deportivas que poseen una multifuncionalidad entre ambas actividades recreativas.

Finalizando con un Plan de Intervención Urbana para el desarrollo barrial (figura15), donde se señalan las cuatro propuestas antes mencionadas, que han sido insertadas estratégicamente para atacar todas las problemáticas encontradas y mencionadas. También se propone que se expanda la red de ciclovía, con dirección hacia las vialidades del norte, haciendo la inserción en las Avenidas 16 y 20 Oriente, como la calle 18 Norte, de manera que se logre generar un circuito alrededor del área de intervención y comunicándolo con la Zona Histórica de Los Fuertes y Centro Histórico. Asimismo, se propone el incremento de murales dentro del perfil urbano de las manzanas, como se proyectan en el Plan de Intervención Urbana; conjuntamente se sugiere la expansión de la red de alumbrado público en las Avenidas 12 y 18 Oriente, de esta manera se podría aumentar la seguridad y calidad de vida, en complemento a los proyectos planteados en el barrio ‘El Alto’.

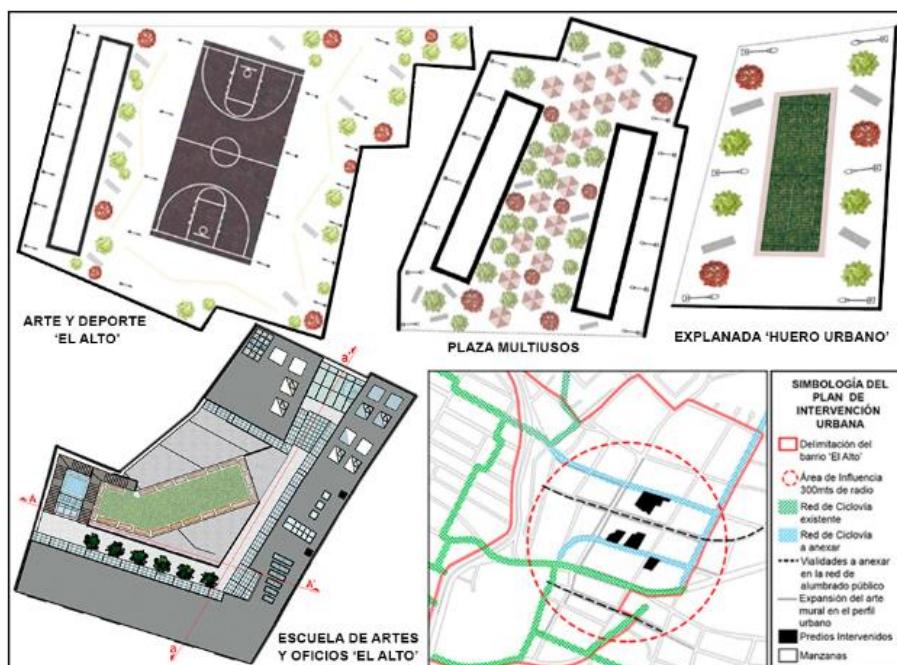


Figura 15. Plan de intervención urbana y plantas de conjunto de los proyectos propuestos
Fuente: Extraído de todo el material generado por alumnos del taller globalización y adaptabilidad, 2020

Estos proyectos serán sustentados en el ámbito administrativo y económico, a través de la alineación con el Programa Rescate de Espacios Públicos de la SEDATU y SEDESOL, para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes, en su Capítulo 2. Apegándose a los siguientes dos artículos:

Artículo 2. Contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante el rescate de espacios públicos urbanos en condición de deterioro, abandono o subutilizado.

Artículo 3. Rescatar espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad en las localidades urbanas integradas físicamente a las zonas metropolitanas de las ciudades, para el uso y disfrute de la comunidad, con ello, incidir en la prevención social del delito y la violencia, así como al fomento de la movilidad urbana sustentable, el fortalecimiento del tejido y la cohesión social.

También se alinean con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, Artículo 45, con las cláusulas II, V y IX, respecto a las funciones de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

III.- Realizar las acciones que le corresponden al estado en materia de bienestar y ejecutar las acciones respectivas de los proyectos y programas que se implementen en forma directa o coordinada con la Federación, estados y municipios, así como las que deriven de los instrumentos internacionales vigentes, procurando hacer llegar a la población la información relevante para garantizar las condiciones para su acceso equitativo.

V.- Impulsar la organización social en los ámbitos rural y urbano para facilitar la participación en la toma de decisiones con respecto a su propio desarrollo.

IX.- Coordinarse con los ayuntamientos en materia de inversión para el desarrollo integral de las comunidades rurales y urbanas en situación vulnerable o de marginación, por medio de los programas de obra, servicios e infraestructura para el desarrollo social, en especial los relacionados con la dotación de servicios básico.

Estos proyectos se respaldan económicamente por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Municipio de Puebla, además de la Secretaría de Desarrollo Social del mismo municipio y empresas privadas que deseen aportar una parte del costo total.

Como parte final al trabajo realizado durante el semestre Primavera 2020, se sintetiza un análisis del impacto que tendrá el Plan de Intervención Urbana para el desarrollo barrial, donde los aspectos positivos son una definitiva recuperación del barrio 'El Alto', así como la restauración, transformación e inserción de proyectos, en un inmueble histórico. A través de la transformación contemporánea de los procesos de comercio, artes y oficios existentes en la zona. Con un impacto de consecuencias benéficas para los barrios circundantes, donde se logre la conservación de las costumbres de los habitantes y genere un vínculo comunitario entre vecinos.

Con respecto a los aspectos negativos, el plan se pretende realizar con un elevado costo que implique el uso de gran parte del capital municipal destinado para el desarrollo. Además, se puede generar una nueva identidad en la zona, distinta a la que se ha planeado en el proyecto de desarrollo Paseo del Río San Francisco y las nuevas edificaciones de tipo Hoteles, con probabilidad de que no se genere un aforo turístico, pues las propuestas no poseen una alta influencia en temas de estrategia turística, su enfoque principal es el beneficio económico de los habitantes. Y a pesar de que la ‘Escuela de Artes y Oficios El Alto’ busca la disminución del narcotráfico, a través de la formación artística, técnica y empresarial de los jóvenes, no se podrá garantizar del todo el incremento de la seguridad en la zona. Tampoco las intervenciones urbanísticas de infraestructura garantizan una disminución de la inseguridad.

Los estudiantes y profesorado involucrados en el proceso metodológico de investigación y diseño tienen claras las estrategias que se han planteado para el Plan de Intervención Urbana de desarrollo en el barrio ‘El Alto’, señalándolas como indicadas, para tener la función de intervenciones congruentes con su entorno, aplicadas al polígono delimitado en el centro histórico, con objetivos socioeconómicos y culturales. Un ejemplo lo representa, “El Mercadito Queretano”, donde se buscaba una imagen atractiva y dinámica, a través de la fusión de estilos novedosos y coloniales, donde el visitante tuviera la alternativa de consumo local y los comerciantes de la zona, una oportunidad para ofrecer sus productos. Como mencionan los autores en su artículo que “de acuerdo con los datos de la Secretaría de Turismo, los resultados de su primera fase se ubicaron más de 60 productores, generando una venta directa por más de \$350,000. A menos de tres meses de su inicio, convirtiéndolo en un negocio autosustentable” (Basaldúa, M. Patiño, R. y Flores, S. 2014: 26).

Esperando así que esta propuesta tenga la misma influencia como el de Querétaro. Desde la intervención del Mercado de Comida Típica El Alto, planteado como eje central en el proyecto ejecutivo “Rehabilitando El Alto”, por parte de las autoridades municipales, empresas privadas y junto con locatarios, que recientemente cuentan con negocios de comida en el mercado. Se pretende mejorar la imagen del inmueble con la gastronomía como protagonista, donde actualmente se encuentra ocupado un 30%, esta intervención propone el mantenimiento, mejoras en las fachadas y oferta de servicios. Por lo anterior, el proyecto de modernización consta de conservar la fachada y rehabilitar los espacios, desde la instalación de un segundo piso para restaurantes, hasta un sótano con un auditorio y zona de estacionamiento, sin que esto considere un desplazamiento de los actuales locatarios, ni de los músicos que alegran este espacio, proyecto citado en el artículo de la autora López V. (2019, párr. 1-20). Adhiriéndose con los proyectos y propuestas urbanísticas del Plan de Intervención Urbana para el desarrollo de ‘El Alto’, planteado por los estudiantes y profesorado de la UDLAP.

En primera instancia, se agradece a nuestros catedráticos, que han estado coordinando los procesos creativos y de investigación del barrio ‘El Alto’, como son la Dra. Melissa Schumacher González y el Mtro. José

Luis Jaspeado Escalona. Además, se extiende este mismo a los grupos de las asignaturas del Taller 6 ‘Globalización y Adaptabilidad’ y la de Ciudad de 6to semestre, durante el periodo de primavera 2020 en la UDLAP; donde todos en conjunto lograron recopilar los datos más destacados y necesarios para el planteamiento de las propuestas arquitectónicas y urbanísticas, que serán insertadas en la traza del barrio ‘El Alto’, ubicados alrededor de Casa Aguayo, oficina de gubernatura del Estado de Puebla. También se extiende este agradecimiento a Sena Ivet López Alvarado, quien coordinó la corrección de sintaxis del presente artículo.

Referencias

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2020), “Significado de Perenne y de la conjugación Perennizar”, Real Academia Española. Disponible en <https://dle.rae.es/perenne>. <https://dle.rae.es/perennizar>, consultado el 5 de agosto de 2020.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2001), “Significado de Vecindad”. Real Academia Española. Disponible en <https://dle.rae.es/vecindad?m=form>, consultado el 5 de agosto de 2020.
- Ayala Rojas, J. L. (2015), “Antiguas vecindades y nuevos proyectos en edificios patrimoniales de la ciudad de Puebla, México”, Revista Memória em rede, vol. 8, núm. 14, pp. 75-91. Disponible en <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria/article/view/7550>, consultado el 28 de julio de 2020.
- Basaldúa, M., Patiño, R. y Flores, S. (2014), “Proyecto de articulación productiva y aprovechamiento de espacios: Globalización y localidad en el Centro Histórico de Querétaro” en Centros Históricos. Patrimonio e Identidad, ed. Universidad Veracruzana, Facultad de Arquitectura, Xalapa, Veracruz, pp. 25-31. Disponible en <https://urbanitasite.files.wordpress.com/2020/01/vc3a1zquez-y-salazar-centros-hist3b3ricos.-patrimonio-e-identidad.pdf>, consultado el 21 de febrero de 2020.
- Cabrera Montiel, L. (2014), “El proyecto del Paseo del Río San Francisco, Puebla, México. Gentrificación fallida, dirigida por el Estado y la inversión privada”, Base de datos ResearchGate (Contested Cities). Disponible en https://www.researchgate.net/publication/328514076_El_proyecto_del_Paseo_del_Rio_San_Francisco_Puebla_Mexico_Gentrificacion_fallida_dirigida_por_el_Estado_y_la_inversion_privada, consultado el 28 de julio de 2020.
- García Espinosa, S. (2005), “Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad”, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales: SCRIPT NOVA, vol. IX, núm. 194. Disponible en <http://sgpwe.itz.uam.mx/files/users/uami/mchecha/GEOPATRIMONIO/LECTURA3K.pdf>, consultado el 28 de julio de 2020.
- Gómez, P. (2019), “Detienen a 10 tras cateo de vecindad en pleno Centro Histórico de Puebla”, Periódico El Sol de Puebla, Sección Policiaca. Disponible en <https://www.elsoldepuebla.com.mx/policiaca/detienen-a-10-tras->

cateo-de-vecindad-en-pleno-centro-historico-de-puebla-droga-barrio-el-alto-4477923.html, consultado el 22 de febrero de 2020.

Hiernaux, D. y González, I. C. (2014), “Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación”, Revista de Geografía Norte Grande, núm. 58. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071834022014000200004&script=sci_arttext&tlang=e, consultado el 17 de mayo de 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010), Base de dato INEGI, DENUE. Programa de descarga en línea, con plataforma de datos estadísticos y gráficos. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/servicios/>, consultado el 25 de febrero de 2020.

López, V. (2019), “Con IP, buscan rehabilitar el Barrio del Alto”, Revista Milenio, (Párrafos 1-20). Disponible en <https://www.milenio.com/negocios/con-ip-buscan-rehabilitar-el-barrio-del-alto>, consultado el 4 de agosto de 2020.

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. N.D. “Planes de Intervención Urbana (piu) de Bolivia”. Observatorio Planificación cepal. Disponible en <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/planes-de-intervencion-urbana-piu-de-bolivia#:~:text=Los%20Planes%20de%20Intervenci%C3%B3n%20Urbana,de%20las%20intervenciones%20de%20el%20barrio%20del%20alto>, consultado el 5 de agosto de 2020.

Sin autor específico (2019), “¿Qué es el Brief o Briefing?”, blog de consulta y contacto NOVO CREATIVO “Estudio Creativo”. Disponible en <https://novocreativo.com/que-es-el-brief-o-briefing/>, consultado el 5 de agosto de 2020.

Tochimani, F., Robles, D. y Zendejas, R. (2015), “Barrio El Alto” en Espacio Residual, Barrio de El Alto, ed. Mónica Amuchástegui y José Luis Sanuy, Universidad Iberoamericana Puebla, Repositorio Institucional, Puebla, pp. 17-20. Disponible en https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/929/ESCRITO_TEA.pdf?sequence=5&isAllowed=y, consultado el 23 de febrero de 2020.

Notas

[1] Según Hiernaux y González (2014, parte 1), el término gentrificación se define como un proceso de desplazamiento espacial de una población con un menor perfil económico por otra de mayores ingresos y un capital cultural.

[2] Según el diccionario de la Real Academia Española (2020), clasifica la palabra *perennizar* como un verbo transitivo, proveniente del adjetivo ‘*perenne*’, el cual hace referencia a una cosa que es constante sin intervenciones en su temporalidad.

[3] Según el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, define los Planes de Intervención Urbana (PIU), como los instrumentos de implementación y ejecución para el ordenamiento urbano y territorial, que contiene intervenciones integrales de infraestructura vial, vivienda, equipamiento, redes de servicios básicos y servicios públicos de áreas definidas (ORPDALC).

[4] Ayala Rojas J. L. transcribe a su artículo la definición de vecindad obtenida del diccionario de la Real Academia Española, que hacer referencia a un conjunto de personas que viven en cercanía ocupando una casa o varias inmediatas las unas de las otras (Real Academia Española, 2001).

[5] El Estudio Novo Creativo define el concepto de *brief* como un documento que guardará la estructura modular de un proyecto. Brinda objetivos de diseño, ayudando a la ordenación de ideas, que convergen al planteamiento de un proceso creativo (columna en línea, 2019).